



**Nombre de alumno:** Espinoza Morales Fernanda Judith.

**Nombre del profesor:** Ruíz Guillén Mahonrry de Jesús.

**Nombre del trabajo:** Cuadro sinóptico.

**Materia:** Bioética.

**Grado:** 2

**Grupo:** B.

Comitán de Domínguez Chiapas a 07 de Febrero de 2021.

LA ÉTICA EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA.

Si algo define a enfermería es la interacción y la comunicación que es el modo para llevar a cabo el cuidado. Traversetti nos dice que la enfermería es un ser humano que posee un bagaje de conocimientos especializados y la capacidad para aplicarlos pero debe desarrollar una personalidad terapéutica en el proceso del cuidado, que NC es un concepto más, la enfermería tiene grandes retos personales.

- Enfrentarse al dolor, al sufrimiento, a la muerte, a los riesgos biológicos, al estrés momentáneo por situaciones de urgencias y emergencias, así como el ejercicio de diversos roles con las personas cuidadas (de madre, hermano, de amigo, etc.)

Enfermería, en su esencia, conlleva conocimientos, conciencia, destrezas, humanidad, exige una importante implicación de lo que cada enfermera sabe, siente, percibe, comprende. Para ser enfermera requiere de una conciencia crítica que nos permita desarrollar actitudes y valores de honestidad, autocuidado, sensibilidad y autoevaluación para poder crear vínculos terapéuticos con el otro, solo se logra ser una enfermera humana.

Ante la relación médico-paciente una descompensada, para uno de los partes padec, mientras la otra posee el conocimiento para aliviarla, nunca debe considerarse ésta como una relación de poder. En su inicio, esta relación fue siempre negociada y basada en el principio de beneficencia. El medio proveído los medicamentos necesarios para curar la enfermedad y el paciente tratada simplemente obedeció.

El CEI no debe concebirse sólo como un documento que establece la aceptación voluntaria para eliminar la posibilidad de que, después de realizado un acto, se asuma responsabilidad pero posee también los elementos relacionales. Además de ser una visita reduccionista, se entiende por éticamente que puede haber ventajas diferenciadas para el enfermo o buena de los pacientes.

La filosofía y la enfermería son disciplinas científicas que comparten intereses de estudio, como el ser humano en el proceso de su existencia, así como la forma de relacionarse con la salud, la enfermedad, el dolor y la muerte.

En la actualidad, la enfermería se ocupa del estudio de su dimensión humanística, tratando de superar la racionalidad técnica que la práctica asistencial ha impuesto en el concreto de las profesiones de la salud.

El Consejo Internacional de Enfermeras dice que las enfermeras en su ejercicio profesional tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento.

Se trabajó la relación con respeto de los derechos humanos (libertad, cultura, el derecho a la vida y a la libre elección, a la dignidad un importante deber, color, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, orientación sexual, nacionalidad, opiniones políticas, raza o condición social).

Por otro lado, Méndez y Trigueros no están tan seguros que el cuidado sea el fin de la enfermería, sino de que las enfermeras nos ocupamos de.

Una de las principales preocupaciones de las filósofas es mostrar al ser humano "tal como es". Los seres humanos no nacemos siendo humanos, sino que sufrimos o pasamos por un proceso de humanización (Dewey, 1987). Nos hacemos humanos a través de la socialización y la educación.

Para Kant una cosa es lo que es el ser y otra lo que debe ser. Respecto al ser enfermero, la razón hace una descripción basada en la observación, mientras que el deber es, la razón elabora una prescripción.

Existe un abismo insalvable entre el ser y el deber ser. Por un lado, nuestro ser es ser humano con una naturaleza contradictoria pero por otro, tenemos que vivir y convivir en un mundo social.

Los humanos somos por naturaleza, contradictorios, autogénicos que se manifiesta en la insalvable contradicción: inclinación a estar en la sociedad pero también aislados y por nuestra libre elección queremos disponer de todo según nos place.

En Merleau Ponty, se puede decir que entre lo que el ser humano es y lo que debe ser hay un abismo de separación pero nuestro compromiso es tratar de acercar ambos enfermos, pero a final de cuentas sólo queda someterse o existir en el instante.

En una profesión, se identifican cuatro sistemas profesionales centrales de la función pública, de los puntos directores, de las profesiones independientes y libertades y de los estándares regulatorios.

Desde la sociología de las profesiones la han identificado en los campos sociológicos relacionados.

La acción de declarar de modo explícito las opiniones o creencias, vinculadas con que el término "profesión" se aplica a lo que se entiende públicamente y está muy ligada a creencias políticas religiosas.

La noción humana reconoce cuatro aspectos que se ligan a la profesión.

Declaración de principios: Identidad profesional.

Ejercicio: Calificación profesional.

Oficio: Especialización.

Función: Posición profesional.

Como actividad profesional relativamente joven y con grandes problemas para organizar el gremio, dentro del proceso de profesionalización, enfermería ha recorrido este camino con acciones sigilosas y respetuosas, en algunas fases con mayor éxito y siempre en una lucha de espacio, de poder y de identidad.

En México existe un decálogo de enfermería, el cual se basa en la libertad, la dignidad y el respeto a la vida. De esa manera, los profesionales de la salud se forman basando este movimiento como las bases que ayudan al ejercicio de su profesión desde una perspectiva humanista.

La observación del código de Ética, para el personal de enfermería lo comprenden a:

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
2. Preservar la integridad de las personas ante cualquier obediencia, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
3. Mantener una relación exclusivamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencias religiosas y preferencia política.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, atendiendo los cuidados hasta la conservación de la salud y prevención del daño.
5. Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros.
6. Promover que el entorno laboral sea seguro tanto como las personas, sujeto de la atención de enfermería, como para quienes conforman el equipo de salud.
7. Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.
8. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional.
9. Pagar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
10. Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.

Durante la formación profesional, el plan de estudio está plagado de valores, actitudes o propuestas acerca del ser y deber ser de una enfermera.

Durante la práctica profesional, los aprendices de enfermería, logran identificar los valores que se promueven desde los programas de estudio a una práctica específica. Aquí es donde cultivamos los valores personales, profesionales y la moralidad.

En ejercicio profesional, los enfermeros durante el tiempo, desarrollamos y ejercitamos los valores personales junto con profesionales y vamos tomando decisiones para afrontar nuestro rol enfermero.

El compromiso para que desarrollamos esta "acta enfermera" que nos permite cuidar al otro, para de nosotros mismos ejercita enfermería y los valores sociales y profesionales que necesitamos para la práctica asistencial del cuidado.

La enfermera no sólo debe conocer al mundo sino, antes que todo, conocerse así misma como persona y profesional. Para la enfermera es imprescindible tener un autoconcepto positivo.

De acuerdo a la subpercepción quienes destacan en la profesión son aquellas que tienen un yo volitivo positivo, que reconocen su valor, que reflexionan, que conciben y reconocen el valor de los otros.

La filosofía es de vital importancia para la práctica profesional para comprender el sistema de creencias acerca de qué es el ser humano, como hacemos nuestro trabajo profesional y las razones para hacerlo, incluye también la búsqueda del conocimiento acerca de la disciplina.

Por tanto cuando hablamos de una filosofía de enfermería, nos referimos a los resultados intelectuales y afectivos que realizan las enfermeras.

-Comprender las razones y razones fundamentales de los seres humanos y el mundo asistencial.

-Entender la enfermería como una disciplina científica.

-Elaborar un sistema personal de creencias acerca de la persona, el cuidado, la salud, el entorno y enfermería como proceso.

Las que se refieren a su objeto de estudio, es decir, otorgando el cuidado al ser humano. Su interacción y los características propias de la profesión hacen que actúen con humanismo, lo que implica empatía y preocupación por el otro.

Las acciones técnicas para satisfacer las necesidades de las personas incluyendo educación para la salud, la administración y gestión del cuidado y, aunque en mínima proporción, medicina investigativa. Entre tipo de actividades es la que privilegia el ejercicio profesional porque es visible y medible.

La enfermería es una disciplina, profesión y práctica social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos, se refiere es el cuidado profesional a la salud del ser humano individual y colectivo en diferentes momentos del proceso vital y en contextos culturales diversos para evaluarlos a alcanzar mejores condiciones de vida. Posee un cuerpo de conocimientos que destacan la manera particular de entender el fenómeno salud-enfermedad de los seres humanos en relación con su ambiente.

Por lo tanto un profesional de enfermería está autorizado para ofrecer una amplia gama de servicios de atención en salud, los cuales pueden incluir: Tomar la historia clínica del paciente, llevar a cabo un examen físico y ordenar procedimientos y pruebas de laboratorio.

Seguimos con la descripción de lo que hacen las enfermeras en la práctica, es común verlas realizando una gama de actividades producto principalmente de dos tipos.

Los principios y leyes que gobiernan los procesos de la vida, del bienestar y el óptimo funcionamiento de los seres humanos: salud o enfermedad.

Los patrones de comportamiento humano en interacción con el entorno en eventos de la vida normal y en situaciones críticas de salud.

Los acciones y procesos que facilitan cambios positivos en el estado de salud cuando éste es afectado.

La integridad de la salud humana connotando por reconocer que esa integridad está en continua interacción con el entorno que es posible construir condiciones de vida saludables.

En Merleau Ponty, se puede decir que entre lo que el ser humano es y lo que debe ser hay un abismo de separación pero nuestro compromiso es tratar de acercar ambos enfermos, pero a final de cuentas sólo queda someterse o existir en el instante.